



# Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

ALCALDÍA  
Expt.: 492/2020  
Asunto: Coronavirus COVID-19

## BANDO

**D. FRANCISCO M. ATTA PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA, hace saber que:**

Vista la situación de crisis que está generando la propagación del Coronavirus (COVID-19), y las distintas normas que se han venido dictando en relación a la citada crisis que obligan a una constante actualización de las medidas y recomendaciones que debe ir tomando este Ayuntamiento, mediante Decreto de Alcaldía 2020/0344, de 8 de abril, se ha decretado, entre otros, lo siguiente:

**“PRIMERO.-** Actualizar lo dispuesto en Decretos de Alcaldía dictados anteriormente en materia de servicios prioritarios y esenciales, declarando como tales los siguientes:

Policía Local, Protección Civil, Recogida de basura, gestión y tratamiento de residuos peligrosos, así como de residuos sólidos urbanos, peligrosos y no peligrosos, Recogida y tratamiento de aguas residuales, actividades de descontaminación, Limpieza Viaria, Ayuda a Domicilio, Teleasistencia, Violencia de Género, Aguas y red de abastecimiento, Alumbrado público, Limpieza de edificios y dependencias municipales, Servicios Sociales (atención ciudadanía y población vulnerable), Atención a la Ciudadanía (telefónica y telemática), Servicio de Informática, Servicios de mantenimiento para la atención de urgencias en viales y espacios públicos, Secretaría, Intervención, Tesorería, Registro General, Servicio de Obras, Servicios Funerarios y Cementerio, Responsables unidades administrativas, Transportes, Servicio de atención y protección a los animales, y asesoramiento al sector primario, formación y empleo (motivado por las consecuencias que la crisis está teniendo en estos sectores).

**SEGUNDO.-** Dejar sin efectos la suspensión de la convocatoria y sesiones de todos los órganos colegiados del Ayuntamiento y Sociedad Municipal: Plenos, Comisiones Informativas, Juntas de Gobierno, Mesas de Contratación, Consejos de Administración, y resto de reuniones de miembros de la Corporación y de empleados públicos.

...”

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Valsequillo de Gran Canaria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

